2013-09-01-22-D0447

Guayaquil, Marzo 4 del 2013

Señores
Superintendencia de Compañías
Ciudad.-

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
10 ABR 2013
Paola Sandoval
GUAYAQUIL

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, solicito la actualización de datos de la compañía IND. INMOBILIARIA FLEXIS S.A. con expediente 40346 y RUC 0990608768001 adjunto documentación solicitada.

Autorizo al señora Melina Jacke Rosero con C.I. 0916580905 realizar el trámite correspondiente.

Atentamente,

ALEXANDRA ADUM ZIADE
GERENTE

NOTARIA VIGESIMA SEGUNDA DEL CANTON GUAYAQUIL
DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA.
De conformidad con lo dispuesto en el numeral 9 del Artículo 18 de la Ley Notarial vigente, DOY FE.- Que las firmas y rúbrica estampada en este documento corresponde a las del Señor: Melina Alexandra Adum Ziade.
Siendo la misma que consta en su Cédula de Ciudadanía No. 0906911382 -, que me Fueron exhibidas y que devolví a los interesados.
Guayaquil, 4 ABR 2013

NOTARIA XXII
VIGESIMA SEGUNDA
DEL CANTON
GUAYAQUIL
Ab. Jorge Vernaza Quevedo
NOTARIO

Ab. Jorge Vernaza Quevedo
Notario Vigésimo Segundo
Del Cantón Guayaquil

2013-09-01-22-01312

FRECAPRI S. A.
URDESA :CALLE QUINTA #205 Y CEDROS
GUAYAQUIL - ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
10 ABR 2013
Paola Sandoval
GUAYAQUIL

Sres.
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad.

De mis consideraciones:

Yo, **ALVARO GUSTAVO GONZALEZ PEREIRA** con **PASAPORTE C113280**, en calidad de representante legal de la compañía **FRECAPRI S. A.** con # de **Ruc 0992739479001 y EXP. #143217**, me dirijo a ustedes para poner en conocimiento que le he **cedido de forma de alquiler la oficina** ubicada en la ciudad de Guayaquil, Cdla Urdesa Calle Quinta 205 y Cedros a la **compañía INMOBILIARIA FLEXIS S.A. CON RUC #09906087680001 y Expediente #40346.**

Esperando que mi petición tenga una acogida positiva quedo de ustedes.

Atentamente,

ALVARO GUSTAVO GONZALEZ PEREIRA
GERENTE GENERAL

NOTARIA VIGESIMA SEGUNDA DEL CANTON GUAYAQUIL
DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA.
De conformidad con lo dispuesto en el numeral 9 del Artículo 18 de la Ley Notarial vigente, DOY FE.- Que las firmas y rúbrica estampada en este docum[illegible]o corresponde a las del Señor: Gonzalez Pereira Alvaro Gustavo.
Siendo la misma que consta en su Cédula de Ciudadanía No. C113280 pasaporte que me Fueron exhibidas y que devolví a los interesados.
Guayaquil, 9 ABR 2013

NOTARIA XXII VIGESIMA SEGUNDA DEL CANTON GUAYAQUIL
Ab. Jorge Vernaza Quevedo
Notario Vigesimo Segundo
Del Cantón Guayaquil